GOBIERNO DE MENDOZA
Ministerio de Energía y Ambiente

MENDOZA, 12 SEP 2024

RESOLUCIÓN N° 199

VISTO el Expediente EX-2023-01232196-GDEMZA-SAYOT, en relación con el Estudio Ambiental del proyecto denominado "DISTRITO NORTE", propuesto por JF ARFI S.A. en carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mendoza Norte Market, a desarrollarse en el encuentro de Avenida Champagnat y Champagnat Norte hacia el Oeste, en el Distrito El Challao, Departamento de Las Heras, de la Provincia de Mendoza; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 197/2024-SSA, obrante en orden 75, en su Artículo 1 se convoca a Audiencia Pública del Proyecto denominado "DISTRITO NORTE" a desarrollarse en el Distrito El Challao, en el Departamento de Las Heras de la Provincia de Mendoza, propuesto por Mendoza Fiduciaria S.A., a toda persona humana o jurídica, pública o privada, que invoque un interés razonable, individual o de incidencia colectiva relacionado con el proyecto a realizarse el día 11 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas, por Plataforma Web ZOOM, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 29° y 31° de la Ley N° 5961 de Preservación del Ambiente y ampliatorias; Artículo 18° del Decreto N° 2109/94 de Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental y conforme los términos de la Resolución N° 109/96-MAyOP y su modificatoria Resolución N° 17/22- SAyOT. La contratación del sistema electrónico Plataforma Web ZOOM quedará a cargo del proponente del proyecto, quien deberá poner a disposición de los instructores de la Audiencia Pública y con razonable antelación, los controles y mecanismos técnicos para llevar adelante el acto oportunamente convocado.

Que en orden 77 la coordinadora de la Unidad de Evaluaciones Ambientales solicita se modifique la fecha dispuesta por la mencionada Resolución para la realización de la Audiencia Pública, para el día 16 de octubre de 2024.

Secretaría General
D. Administración

Que, corresponde salvar la redacción, en un todo de acuerdo con el Artículo 77° inc. a) y 78 de la Ley N° 9003.

Por ello, conforme los Artículos 77 inc. a) y 78 de la Ley N° 9003, las facultades conferidas por la Ley N° 9501

Ing. Nuria Ojeda
Subsecretaria de Ambiente
Ministerio de Energía y Ambiente

RS-2024-06769105-GDEMZA-ENERGAMB

y conforme lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Energía y Ambiente,

LA
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE
RESUELVE:

Artículo 1° - Modifíquese el Artículo 1° de la Resolución N° 197/2024-SSA, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1° - Convóquese a Audiencia Pública del Proyecto denominado "DISTRITO NORTE" a desarrollarse en el Distrito El Challao, en el Departamento de Las Heras de la Provincia de Mendoza, propuesto por Mendoza Fiduciaria S.A., a toda persona humana o jurídica, pública o privada, que invoque un interés razonable, individual o de incidencia colectiva relacionado con el proyecto a realizarse el día 16 de Octubre de 2024, a las 10:00 horas, por Plataforma Web ZOOM, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 29° y 31° de la Ley N° 5961 de Preservación del Ambiente y ampliatorias; Artículo 18° del Decreto N° 2109/94 de Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental y conforme los términos de la Resolución N° 109/96-MAyOP y su modificatoria Resolución N° 17/22- SAyOT. La contratación del sistema electrónico Plataforma Web ZOOM quedará a cargo del proponente del proyecto, quien deberá poner a disposición de los instructores de la Audiencia Pública y con razonable antelación, los controles y mecanismos técnicos para llevar adelante el acto oportunamente convocado."

Artículo 2° - Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Secretaría General

D. Administración

Ing. Nuria Ojeda
Subsecretaria de Ambiente
Ministerio de Energía y Ambiente

Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Resolución firma ológrafa

Número: RS-2024-06769105-GDEMZA-ENERGAMB

Mendoza, Jueves 12 de Septiembre de 2024

Referencia: RESOLUCIÓN Nº 199-SSA-2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.09.12 11:40:27 -03'00'

Natalia Gonzalez
Administrativo - Despacho General
Ministerio de Energía y Ambiente
Gobierno de la Provincia de Mendoza

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2024.09.12 11:40:29 -03'00'